100.3

Tuluá Valle, 21 de diciembre de 2023

Asunto: JUSTIFICACION CAMBIO DE FUENTE AL CPS-100.14.5-128-2023, cuyo OBJETO es PRESTACION DE SERVICIOS DE LOGISTICA PARA LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS INSTITUCIONALES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION IMDER TULUA 2023.

El instituto Municipal del Deporte y la Recreación IMDER TULUA, suscribió contrato con la empresa INVERSIONES & LOGISTICA BENGALA S.A.S representada por el señor JAVIER HARRINSON AMAYA PIMIENTA identificado con cedula de ciudadanía No. 14.799.062 de TULUA, por valor de **TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($349.500.000=)** el cual tuvo duración, hasta el 15 de diciembre de 2023.

Realizando la supervisión de los contratos, se evidencio un error humano, en la expedición de Certificado de disponibilidad Presupuesta (CDP) y el Registro Presupuestal (RP) de los contratos, el cual se expidió por la fuente de convenio inicialmente, y este debía ser por dos fuentes por convenio y la fuente RC TRANSF DPTO.

Se anexa Certificado de disponibilidad y Registro presupuestal subsanado.

DIEGO FERNANDO SALAZAR QUINTERO
Director IMDER TULUA